

NOTA ACLARATORIA

La Alcaldía Municipal, de Guata, Departamento de Olancho; a través del Departamento de Justicia Municipal, hace constar que durante el mes de Julio no se realizó ningún registro de matrícula de armas.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente nota de aclaración a los 05 días del mes de Agosto del año 2024.

Marvin Elibaldo Figueroa Figueroa Director de Justicia Municipal